Año XXIV. Madrid, 19 de marzo de 1909. Núm. 1.202.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las colectividades del Partido y á todas las organizaciones obreras.

Queridos compañeros: Próxima la fecha en que hemos de renovar la jornada que acordó el célebre Congreso Socialista Internacional de París—la Manifestación universal de Primero de Mayo—nos dirigimos á vosotros para encareceros que deis comienzo á los trabajos de preparación de tan importante acto.

La base de él es la paralización del trabajo en dicho día, y los esfuerzos de todos deben encaminarse á que esa paralización alcance las mayores proporciones, haciendo comprender á los explotados que el sacrificio que hagan, que el jornal que dejen de ganar el 1.º de mayo no serán perdidos para los intereses de su clase.

Como sabéis, la movilización obrera mundial tiene por fin reclamar una legislación que beneficie á los asalariados, y muy especialmente la jornada de ocho horas; solicitar asimismo el mantenimiento de la paz entre las naciones; proclamar la solidaridad entre los proletarios de todos los países y de todas las razas, á la vez que estrechar más los lazos de la misma; manifestar el firme propósito de que los obreros conscientes no cesarán en su acción hasta dar muerte al régimen patronal ó burgués, y poner ante la vista de los individuos de esta clase y de todos sus defensores la crecida fuerza con que cuenta ya el ejército de los oprimidos.

Más debe reclamar este año en nuestro país la movilización obrera; debe reclamar que se mejore inmediatamente la vida horrible que llevan en España los trabajadores de las minas. De este modo robusteceremos la petición recientemente formulada en pro de tan estimados compañeros.

Conocida la finalidad de la jornada del 1.º de mayo, ningún obrero libre de prejuicios puede desconocer su extraordinaria importancia; mas se conocerá ésta mejor aún si se tiene en cuenta que tanto para efectuarla como para realizar los trabajos que requiere su organización, han de verificarse infinidad de actos de propaganda que necesariamente han de acrecer el número de militantes y dar á muchos de éstos mayor conciencia de sus intereses.

Así, pues, ante la excelente labor que representa la Manifestación del 1.º de mayo debe trabajarse con decisión y empeño para que alcance el mayor relieve y para que en el campo enemigo sean pocos los que duden que la ola obrera sube cada vez más y que no tardará mucho en aniquilar con su irresistible fuerza el régimen de explotación y de tiranía que hoy existe.

Manifestaciones al aire libre, mitins, veladas y jiras, deben efectuarse en dicho día; pero la preferencia ha de concederse á las primeras en todos los puntos donde las autoridades las consientan. Dejar vacíos los talleres, las fábricas, las obras y demás lugares de trabajo, es lo que ante todo debe hacerse el 1.º de mayo.

Es natural que la utilidad y la hermosura de esta jornada llena de satisfacción y de contento á los explotados; pero nos importa mucho que esta alegría nos incline menos á los actos de pura distracción ó recreo que á los de propaganda y educación. Infundir sentimientos de rebeldía en los trabajadores contra el odioso sistema capitalista, convencerlos bien de que la muerte del mismo es inevitable y hacerles ver la inmensa, la enorme fuerza de que podrá disponer el proletariado mediante su organización, es la idea que debe dominar en todas las colectividades al trazar su programa para celebrar el acto á que nos referimos.

¡A cumplir, pues, Comités y Directivas de las colectividades socialistas y societarias lo resuelto por el Congreso Internacional de París y sancionado por los demás Congresos internacionales! ¡A trabajar por que los explotados de las fábricas, de las minas, de los talleres, del campo y de las obras no cojan las herramientas el 1.º de mayo! ¡A realizar cuanto podáis por que la revista obrera de 1909 señale de modo indudable el avance de nuestra clase en el terreno de la organización!

¡Viva el 1.º de mayo!

¡Viva la unión de todos los oprimidos!

Madrid, 15 de marzo de 1909.—Por el Comité Nacional: MARIANO GARCÍA CORTÉS, *secretario*.—PABLO IGLESIAS, *presidente*.

18 DE MARZO DE 1871

Un año más cumple ahora la famosa jornada que llevó á cabo el pueblo obrero de París—la proclamación de la *Commune*—, y, como en los anteriores, el proletariado consciente del mundo entero, los hombres que aspiran á emancipar á la Humanidad, rinden un tributo de cariño, de admiración y de solidaridad á aquellos bravos.

El acto revolucionario, violento, que realizaron los comunalistas, justificado por diversos motivos, revistió en su fondo un marcado carácter de lucha de clases. Pelearon los trabajadores parisienses contra los defensores de la clase patronal, de la burguesía francesa. Aunque en su forma más sencilla, en la forma municipal, aquel proletariado se apoderó del Poder político y lo manejó como pudo y como supo contra el Gobierno y contra la fuerza armada que representaba á la burguesía francesa.

Bien claro entendió ésta que era así cuando, al proclamarse la *Commune*, se sintió aterrorizada, y cuando, más tarde, empleó contra ella procedimientos de lucha que indicaban el feroz odio que ardía en el pecho de los que se juzgaban *amos* contra los que creían *criados* ó *servidores* suyos.

Ese carácter vióse más marcado aún cuando, todavía más tarde, la burguesía internacional púsose de parte del Gobierno de Versalles, y los obreros de todos los países que algo discernían acerca de sus intereses se proclamaron solidarios de los comunalistas parisienses.

Sí; la Revolución de marzo de 1871 en París, engendrada por causas diversos, mejor ó peor dirigida, fué esencialmente una lucha entre pobres y ricos, entre explotados y explotadores, entre una parte de la clase laboriosa y la clase que vive á costa de los que trabajan.

Por esta causa, los obreros revolucionarios, los que se preocupan de sus intereses, conmemoran la *Commune*. Pero no la conmemoran solamente por eso; la celebran también porque en dicho recuerdo hallan estímulo para seguir peleando contra la casta explotadora y por deducir de aquel hecho enseñanzas provechosas.

Desde luego el carácter sangriento que tuvo aquella Revolución, las heroicidades y los actos de abnegación que efectuaron sus defensores, así como las cobardías, traiciones y crueldades que con ellos cometieron sus enemigos, enardecen á los que la celebran é indícales claramente el carácter de las dos clases y lo irreductible que es la lucha entablada entre las mismas.

Además, la conmemoración de la *Commune* permite patentizar que ni el hierro ni el fuego sirven de nada contra las ideas. ¿Qué se hizo con los defensores de aquélla? Perseguirlos, desterrarlos, fusilarlos, asesinarlos. ¿Se han extirpado con eso las ideas que encerraba aquel movimiento? No; por el contrario, más concretadas, más precisas, con todo el alcance que les correspondía, viven hoy esplendorosamente.

También permite poner de relieve otro hecho importantísimo. ¿Cuántos defensores tuvieron los comunalistas en 1871? Muy pocos, comparados con el considerable número de individuos que formaba la clase desposeída. En cambio, hoy, al cabo de treinta y ocho años de haber ocurrido aquel famoso acontecimiento, cuando ha pasado poco más tiempo del correspondiente á una generación, los defensores de la conquista del Poder político y de que el producto del trabajo sea del que lo crea, ascienden á muchos millones.

No hay que decir si de este hecho cabe sacar consecuencias favorables para el movimiento que están realizando los trabajadores organizados.

Estos cumplirán, pues, hoy su deber dedicando á la memoria de los que fueron sus predecesores el tributo que merecen por la etapa revolucionaria que efectuaron, al mismo tiempo que se valdrán de ese recuerdo y de todo lo que de él se deriva para fortalecer sus convicciones, redoblar su ardor en la lucha emprendida y atraer á la causa de la emancipación del proletariado nuevos y decididos combatientes.

—

Todas las organizaciones adheridas al Partido Socialista y muchas otras colectividades obreras conmemorarán el jueves la proclamación de la *Commune* de París y tributarán un recuerdo de cariño y de admiración al célebre fundador de la *Internacional*, á Carlos Marx.

¡Trabajadores de la Casa del Pueblo de Madrid! El día que la mayor parte de vosotros pertenezca á la Cooperativa Socialista Madrileña, podremos adquirir un inmueble de doble ó triple valor del que hoy poseemos.

La semana burguesa.

Aunque trabajosamente, el Gobierno va sacando adelante en el Senado la ley de Administración local, y ya no cabe duda á nadie, ni aun á los diarios del *trust*, de la posibilidad de que la antipática ley se ponga en vigor á no tardar, á menos que sobrevenga algún cataclismo.

Uno de los aludidos diarios, *El Imparcial*, que desde el último *mico* de don Segis lo ve todo de color muy negro, ha escrito un artículo para lamentarse de las tristes consecuencias que traerá la aplicación de la tal ley, el cual artículo termina con estas apocalípticas palabras:

Por antiespañola, por antiliberal, por antiprogresiva, por hipócrita y reaccionaria, será odiada la ley en que el Sr. Maura ha puesto todos sus amores. En el trance supremo de la responsabilidad aún podrán salvar al Sr. Maura los entusiasmos de la inspiración personal. El oprobio caerá íntegramente *sobre los obligados colaboradores y sobre los cobardes cómplices*.

Como se ve, el «diario liberal» incluye en su excomunión á todos los parlamentarios por haber consentido de una manera ú otra que salga á flote una ley tan reaccionaria, concebida sólo para dar satisfacción á una parte de la burguesía catalana separatista.

Conste, pues, aunque no es ninguna novedad, que todos son culpables de que esa ley entre en vigor.

Y que todos, por tanto, carecen de autoridad para hablar de los peligros que puedan sobrevenir.

—

A propósito de una enmienda presentada en el Senado al art. 52 de esa ley por el Sr. Sol y Ortega, y que fué desechada—la enmienda se refería á la limitación del voto corporativo á las Sociedades exclusivamente compuestas de obreros—, discurre *El País* en un artículo y afirma que por haber sido desechada, los obreros de la Unión General y los socialistas quedarán por debajo de los Sindicatos y Patronatos católicos, y añade «que nos está bien empleado, por habernos burlado de las campañas anticlericales y haber rehusado nuestra cooperación á los combatientes del clericalismo».

¿Pero cree *El País* que si las fuerzas obreras y socialistas organizadas se hubiesen sumado á esa campaña anticlerical sería otra la suerte de la ley, por lo menos en lo referente al voto corporativo?

Esto aparte de que si nosotros nos hemos burlado, como dice *El País*, de esa campaña anticlerical, ha sido muy justamente, porque no nos gusta hacer farsas ni andar con quienes las hacen, y además por ser inútil, porque la acción socialista, al combatir á la burguesía directamente, combate indirectamente también á todas las instituciones que la integran, una de las cuales es la institución religiosa.

No le extrañe, por consiguiente, á *El País*, que consideremos esas campañas anticlericales simplemente como campañas *pour rire*.

***

El Motín, fiel á su tradición de copiar cuanto pueda perjudicar á los socialistas, sea ó no sea razonado, copia en su último número, sin comentarios porque la intención basta, unas líneas de un periódico republicano de Jaén, el cual, á propósito de lo dicho por nuestro amigo Iglesias en su reciente conferencia acerca de lo que será el voto corporativo en manos de los burgueses, deduce unas consecuencias disparatadas y trata de hallar contradicción en la conducta de nuestro Partido y de sus hombres.

¿Qué tiene que ver con las mancomunidades y con el voto corporativo la propaganda socialista cuando afirma que, siendo la República un sistema de gobierno tan burgués como la Monarquía, en ninguno de ambos encontrarán los trabajadores su emancipación económica, finalidad de nuestras teorías?

¿Porque los socialistas aparten á los obreros del equívoco republicano puede deducirse que prestan aliento al clericalismo ni al caciquismo ni á nada que signifique reacción?

Lo que el Partido Socialista quiere es que los trabajadores no pierdan de vista que su misión como clase es acelerar su emancipación económica, y que ésta sólo pueden conseguirla abrazando los ideales de aquél, sin perjuicio de combatir á la burguesía en todas sus manifestaciones, pero desde el campo socialista.

¿Hay en esto contradicción?

Lo que hay es una lógica aplastante, que no les conviene reconocer á ninguno de cuantos gustan de bucear en las aguas turbias del equívoco.

***

En el Congreso ha comenzado á discutirse la famosa cuanto reaccionaria ley de coligaciones y huelgas.

Como la discusión no ha terminado y no conocemos aún el texto oficial de los discursos pronunciados acerca de ella, nos abstenemos, hasta conocerlos, de referirnos á las incidencias de la discusión.

Sólo sí advertimos que entre los firmantes del dictamen figuran un republicano, el Sr. Azcárate, presidente de la Comisión, y un liberal, el Sr. Portela, más otros que en este momento no recordamos.

Brindamos este dato á *El Liberal*, aunque de sobra lo sabe, que se ha lamentado de que en ocasión como ésta no pueda el Socialismo dejar oir su voz en el templo de las leyes, «porque su soberbia» le impide aceptar auxilios de nadie.

Si *El Liberal* mismo habla de simulacros de oposiciones burguesas parlamentarias y sabe que dictámenes de proyectos tan retrógrados como el de esa ley de huelgas ostentan la firma de un republicano, ¿cómo puede atribuir á soberbia lo que en todo caso es sencillamente higiene política?

Esa es nuestra soberbia: no ser cómplices ni comparsas de nadie y querer hacer resaltar nuestra moralidad política por encima de todo.

Nuestra conducta en ese punto es rectilínea, de índole fundamental, y no podemos desviarnos de ella por nada ni por nadie, so pena de adulterar la verdadera significación de nuestro Partido.

Y eso no lo haremos jamás.

***

Una explosión de grisú, ocurrida en una mina de carbón de Barruelo, ha causado la muerte á tres trabajadores y gravísimas quemaduras á diez ó doce más, algunos de los cuales probablemente fallecerán de resultas de ellas.

Y como si no hubiera ocurrido nada.

Los muertos serán serán enterrados, los heridos curados, si curan, en el pésimo hospital anejo á las minas, y la Compañía del Norte, propietaria de la explotación, seguirá tranquilamente sin que nadie la moleste en averiguaciones acerca de las causas de la catástrofe.

O, en todo caso, resultará que ésta fué motivada por una imprudencia de los propios obreros.

Es lo que suele hacerse: después de matarlos, se los insulta.

Procedimiento burgués puro.

***

A un pobre hombre que, hallándose hambriento, se dió en un figón un banquete suculento de dos reales de guisado, y no abonó el gasto, lo condujeron atado codo con codo, cual si hubiera cometido un horrendo crimen, á la Comisaría correspondiente.

¡Muy bien hecho! Lo primero es velar por el respeto á la propiedad privada de los platos de guisado.

Porque los chanchulleros, los acaparadores de negocios, los que se apoderan de los bienes del pueblo, los que disfrutan sinecuras opulentas, ésos están libres de tropezar con el Código.

Antes bien, se les conceden títulos y distinciones.

Luego lo que hay que hacer es robar con equidad y aseo.

CUARTILLAS VOLANDERAS

LA VENGADORA

Pocos inviernos son tan crueles como el presente con los míseros que carecen no ya de dinero, sino de trabajo.

Telegramas y artículos de Londres publica la Prensa diaria, que nos hablan de los millares de desocupados que no comen, ni tienen casa, y pasan las noches agrupados en rebaño humano, vagando por las orillas del triste Támesis ó dormitando sobre los bancos de la calle, en aquella ciudad inmensa donde se rinde culto á la Biblia.

Noticias llegan de los Estados Unidos que dicen cómo hay allí seis millones de personas sin trabajo y sin pan. De Alemania también se sabe que miles de seres humanos carecen de medios de vida.

En esto es en lo único que vamos en digna compañía con las grandes naciones: en el hambre y en el dolor de los de abajo. Las causas de esta igualdad son diferentes, pero el resultado es el mismo. En Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, la falta de trabajo viene después de un período de labor tan intensa que, produciendo mayor cantidad de mercancías de las que se precisan en el mercado, exigen la quietud de las máquinas y de los brazos. En España, las causas del hambre son precisamente contrarias: aquí no hay sobreproducción porque apenas existe la producción.

No busquéis en este país capitales para empresas que no den ganancias de un 10 por 100 para arriba, y eso con toda suerte de garantías. Se hallará dinero para los proyectados negocios del catastro y de la carne y de los otros que se susurran, donde se va desde luego á ganar y no arriesgar un céntimo.

Y el parásito que muere dejando unos millones de pesetas, procura que este dinero no vaya á manos de parientes trabajadores, sino de gente negra para que construya edificios estupendos donde vivir á estilo de cerdo y donde se pueda embrutecer impunemente á aquellos que un día llegarían á pedir cuentas acerca del fin para que vinieron al mundo.

***

Pocos días hace gemía un diario porque tres hombres habían muerto de hambre y de frío en Madrid.

Tal van poniéndose las cosas, que no valen endechas; es relativamente cómodo dedicar una crónica con filigranas literarias á un desgraciado que amaneció morado de frío sobre un banco del Prado, ó que se suicida por hambre. Esto conmueve y vale alabanzas al escritor, el cual queda tan ufano y contento por la obra de caridad que ha realizado, pero sin darse cuenta de que los cinco ó diez duros que le vale la crónica no son íntegramente suyos: él ha puesto el arte de su pluma en escribirlo, pero el argumento, el fúnebre fondo del artículo pertenece, en derecho macabro, al hombre que amaneció amoratado ó que se colgó de una viga.

Gimen los rotativos cuando se sabe de alguien que sucumbió por no comer en muchos días; no gimen por otros muchos que mueren sin llegar á viejos por no comer lo suficiente en toda su vida. Yo no sé qué muertes serán más odiosas.

Y esa es la labor de todas las religiones desde que existen: no impedir que mueran de desamparo muchos infelices. Hablad á los sacerdotes de ahora que prediquen con el ejemplo; que á la hora de comer abran su puerta á todos los hambrientos... Os dirán que eso podría hacerlo Cristo por ser hijo de Dios y saber que no moriría de hambre si le dejaban sin comida, pero que ellos son hombres.

¡Hombres! ¡Ah, si siquiera fuesen hombres! Pero hoy no somos hombres ninguno de los habitantes del mundo;

nuestra raza no tendrá derecho á llamarse humana en muchos años.

Hombres se llaman los ingleses, los yanquis, los alemanes, los españoles; unos son protestantes, otros católicos; pero todos tienen en sus países millones ó millares de seres que carecen de pan y de techo.

¿Queréis decirme qué religión ó qué régimen de gobierno es mejor? ¿La católica, la protestante, la Monarquía, la República burguesa? ¡Ah, no! Ninguna es buena. El hambre no desaparecerá hasta que quienes la sufren se propongan ahuyentarla del mundo obligando á trabajar á cuantos permanecen ociosos sin carecer de nada; y entonces, las religiones, si alguna subsiste, quedarán en su verdadero papel de sentimiento íntimo, sin necesidad de sacerdotes holgazanes que vivan del cuerpo social como los piojos, chupándolo y ensuciándolo.

***

Yo he llamado la vengadora á una pobre mujer que hace pocos días pidió el viático desde el lecho. Acudía el cura con su acompañamiento de monaguillos y campanillas para darle lo que ellos llaman auxilios espirituales, cuando la infanta Isabel, que cruzaba la calle en su automóvil, cedió el carruaje al cura y subió con éste á la guardilla de la moribunda.

La cristiana y caritativa infanta envió al día siguiente un médico para que la enferma fuese mejor asistida en un hospital. Y ¡oh sorpresa! el médico, en vez de una enferma, encontró una sana, que le confesó haber pedido el viático para tener derecho á 15 pesetas de socorro que dan los Hermanos de Paúl.

El caso no es único y demuestra la religión de nuestro pueblo: confiesa, comulga, toma el viático, acude á los Círculos católicos, á la doctrina que dan las damas del roce, siempre que después de esos actos entre algo en sus bolsillos. Suprimid los donativos y veréis vuestros edificios enormes sin un alma.

Asegúrese el pan á quien carece de él; albergue al que duerme en la calle, y con ello se comunicará dignidad al ser humano, y podrá verse entonces que el pueblo no se inclina del lade de las farsas neas.

La pobre mujer de la calle de Silva va á sentir las consecuencias de haber hecho público escarnio de la religión y la realeza; caerá sobre ella la ira que hace germinar el despecho.

Compadezcámosla; pero tengamos por cierto que con su acción ha realizado una hermosa venganza contra toda esa humanidad que deja morir de hambre á sus semejantes. Ella, como nosotros, ha pensado que antes de perecer, se puede hacer escarnio de la religión, de las leyes, de todo lo que existe y se tiene como intangible, por ser el único medio de responder á la crueldad ambiente.—MELIÁ.

CARLOS MARX

Veintiséis años se han cumplido el 14 del corriente desde la muerte del maestro. Veintiséis años durante los cuales su gloria ha ido poco á poco deslumbrando á las gentes, á través de las tenues nebulosidades con que una crítica casi siempre grosera é inconsciente ha pretendido obscurecer su luz.

Pocos, contados han sido los impugnadores de Marx que se hayan colocado en terreno sólidamente científico para negar sus afirmaciones. Y de todos modos, aun después de muerto el maestro, los que pretenden combatirle salen siempre derrotados, porque es la realidad de los hechos, con sus golpes diarios, la encargada de demostrar que Marx, con una clarividencia excepcional, supo predecir las etapas que recorrerá el régimen económico de hoy y el abismo en que ha de precipitarse.

El régimen capitalista lleva la muerte en sus propias entrañas. Esto no quieren verlo los que hoy viven á expensas de la ignorancia y la miseria proletarias; y por eso niegan valor al marxismo y lo califican de teoría con falsa base y de aspiraciones absurdas.

Jamás nos han arredrado semejantes enemigos, pues contra sus obscuras divagaciones, ofrecemos al proletariado las claras verdades marxistas. No significa esto que la obra de Marx sea para nosotros un dogma. Cuanto se habla ó se escribe contra ella, es analizado por el Partido Socialista Internacional, en busca siempre de errores que corregir.

Entre nosotros, el marxismo se halla en constante revisión; ciertos puntos de vista fueron oportunamente abandonados por nosotros mismos.

Pero esos pequeños detalles en nada varían la conclusión principal. Marx, y parejamente con él su obra, son grandes con una grandeza inconmovible, y el constante análisis de sus teorías no hace sino afirmar esa grandeza.

Después de años de luchas económicas; después de vidas enteras de filósofos que buscaban remedio al problema económico, sólo á él cupo la gloria de revelar la lucha de clases. Y él fué quien dió de antemano la victoria á los explotados señalándoles la consigna de guerra: «Proletarios de todos los países: ¡uníos!»

Esta lucha de clases surge cada día más evidente, á pesar de las sutilidades de algunos pensadores. Los trabajadores de todo el mundo la ven bien definida porque sienten sus efectos.

En España aumenta cada año el número de obreros que han comprendido el valor de la palabra ¡uníos! A nosotros, como discípulos de Marx, nos cabe la satisfacción de haberla hecho resonar por toda la Península.

Por eso, recordando la muerte del maestro, unimos al dolor del recuerdo una profunda alegría al poder ofrecer como homenaje á su memoria una labor tenaz que comienza ya á dar frutos.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 12 de marzo.

Abre la sesión á las once de la mañana el alcalde interino Sr. Díaz Agero, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Después, el presidente da cuenta de hallarse enfermo de algún cuidado el alcalde y expresa su sentimiento por ello en nombre del Concejo.

Advierte en seguida que el día inmediato llegarán á Madrid los restos del teniente Ruiz, y recomienda al Ayuntamiento que vaya á recibirlos y acompañarlos al sitio donde han de ser depositados.

De los asuntos de oficio, Iglesias llamó la atención sobre uno, que, á su juicio, no tenía tal carácter.

«El regidor patrono—dijo—del Colegio de San Ildefonso propone la provisión de una plaza vacante de maestro auxiliar del mismo, y como ese asunto depende de la Comisión de Beneficencia, á ella debe ir para que á su vez proponga al Ayuntamiento lo que mejor juzgue.»

El presidente dijo que el regidor-patrono de aquella institución tenía derecho perfecto á proponer.

«Lo mismo—le replicó Iglesias—que los delegados de los otros servicios; pero llevan sus propuestas á las Comisiones correspondientes, para que éstas las examinen y acuerden sobre las mismas.»

Decidió el Concejo que dicho asunto pasara á la Comisión.

Se aprobó después un dictamen de Gobierno interior.

Uno de Obras proponiendo se consienta una real orden de Gobernación que dispone la cantidad que debe abonarse por la expropiación de la casa número 12 de la plaza de la Cebada é iglesia de Nuestra Señora de Gracia, le impugnó Iglesias, manifestando que contra dicha real orden debía recurrirse por pretender hacerse pagar al Ayuntamiento no sólo el terreno expropiado, que era lo que correspondía, sino también una iglesia que había habido en él y de cuyos materiales no se había aprovechado el Concejo. Eso constituiría un escándalo, y nosotros debemos hacer cuanto podamos para que no suceda.

El Sr. Morayta se adhirió á lo dicho por nuestro correligionario.

El Sr. Fernández Victorio dió amplias explicaciones sobre el asunto, demostrando que era una enormidad lo que se pretendía hacer cumplir al Ayuntamiento.

Después de hablar otros concejales, el Ayuntamiento acordó recurrir de la real orden.

Largo Caballero combatió un dictamen de Obras en el que se proponía la aprobación de un presupuesto de 124.833,72 pesetas para la instalación de empedrado de aplita en la glorieta de San Vicente, y que se adjudiquen las obras al contratista de material granítico, diciendo que no concurría en dicha obra ninguna circunstancia para que se la declarase exceptuada de subasta; que debía, por tanto, subastársela, y que el contratista á quien proponía la Comisión que se le cediera hacía un beneficio en tan crecida cantidad de mil y pico de pesetas.

Los Sres. Párraga y Gayo, después de explicar su voto favorable á la concesión, dijeron que no tenían inconveniente en que se sacase á subasta.

El Sr. Santillán pidió que volviese á la Comisión, y que allí se averiguara si la piedra que se había de emplear la poseía un solo individuo ó la tenían varios, resolviendo después con arreglo á esos datos.

Largo Caballero se opuso á que se hiciesen tales averiguaciones, porque eso se prestaba á que la gente pudiera creer que se hacía cierta clase de arreglos, con lo cual se perjudicaba el crédito del Ayuntamiento.

El Sr. Santillán replicó un poco destemplado, entrando en las intenciones de nuestro amigo, el cual le contestó que lo dicho lo podía decir sin mortificación para nadie, y que lo procedente, sin averiguación alguna, era subastar desde luego la obra.

Se acordó que el dictamen pasara de nuevo á la Comisión.

El siguiente á éste, de Beneficencia, sobre reorganización del servicio médico de la Beneficencia municipal, fué retirado á petición de Iglesias, que manifestó debía oirse sobre dicho particular la opinión de los jefes facultativos de las Casas de Socorro.

A continuación se aprobaron tres dictámenes de Beneficencia y uno de Ensanche.

Sobre otro de esta misma Comisión referente á un convenio con la representación del Patronato de la Fundación Sotés para la expropiación de una finca, Largo Caballero manifestó que la minoría socialista votaba en contra de él por hacerse en el mismo una concesión que no se hacía á los demás propietarios.

Después fué aprobado otro dictamen de Ensanche.

Uno de Cementerios concediendo licencia á la Sacramental de San Lorenzo para ampliar el patio de San José, le combatió Iglesias, manifestando que el informe del arquitecto municipal era poco preciso respecto á si dicha Sacramental tenía ó no sepulturas bastantes para sus necesidades, y que mientras eso no se determinase bien, tal licencia no debía concederse.

«Procede—dijo nuestro correligionario—que se retire el dictamen, que el arquitecto compruebe lo que no ha comprobado aún, y que después de lo que éste exprese de un modo terminanto, la Comisión resuelva nuevamente.»

El Sr. Párraga defendió el dictamen, pero después de una corta réplica de Iglesias, se acordó retirarle.

Púsose á discusión un dictamen de la Comisión de Inversión del anticipo del Estado, proponiendo la aprobación de las actas de recepción definitiva de los grupos escolares de las calles de Fernando el Católico y Bailén.

Santiago Pérez, miembro de esa Comisión, explicó las razones que había tenido para emitir su voto en contra, haciendo notar á la vez que cuando se habían observado las deficiencias de la obra, hecho que conoció el alcalde, no se llamó á la Comisión para que las viera y resolviese.

El Sr. Victorio manifestó que él y los demás compañeros de Comisión habían admitido como buenas las obras de dichos edificios porque los arquitectos decían que acusaban la solidez debida.

El Sr. Díez González dijo que él no votaría el dictamen porque había visto defectos de importancia en la terraza, que si bien se habían salvado por medio de barras y cadenas, creía que habían de ocasionar muchos gastos al Ayuntamiento.

Le contestó el Sr. Fernández Victorio insistiendo en su criterio.

Largo Caballero dijo que desde que se echaba la culpa al Sol del hundimiento del Tercer depósito, y á la lluvia de la caída del muro construído en el paseo del Rey, no le extrañaba lo acaecido en las obras de los grupos escolares.

Se habla en el dictamen de un fenómeno de expansión ocurrido en las terrazas de los dos grupos, cuando la expansión de los materiales, así como la naturaleza de éstos, debían de ser conocidos del arquitecto.

Hizo notar lo que ya se había indicado, esto es, que se debió llamar á la Comisión cuando se observaron los defectos de la obra, para que pudiera apreciar su importancia, y resolviera, y no después de haberse arreglado. Sostuvo que á juicio suyo lo que se consideraba como fenómeno desconocido era un defecto de construcción ó del material, y dijo al Sr. Victorio que así como no había querido recibir el muro del paseo del Rey por no estar hecho como era debido, no debía haber recibido los edificios á que se refería el dictamen por haberse hecho una obra en ellos que indicaba deficiencia de construcción.

Rectificó el Sr. Victorio.

El Sr. Repullés manifestó que aunque era arquitecto, no estaba en la Comisión como tal; dijo que se habían exagerado las deficiencias notadas en las obras, que la responsabilidad de éstas era del arquitecto, no del concejal, y que el arquitecto no podía estar siempre en ellas para ver lo que hacía el contratista.

Largo Caballero le replicó que no había explicado el fenómeno á que se refería el dictamen; que lo que él había dicho de las obras era lo mismo que constaba en el dictamen y que la responsabilidad del concejal en estos casos, por ser á quien se confían los intereses municipales, era mucho mayor que la del arquitecto.

Santiago Pérez también contestó al Sr. Repullés, diciéndole, entre otras cosas, que en la obra había habido siempre un arquitecto.

El Sr. Díez y González se ratificó en lo que había dicho.

El Sr. Santillán se mostró conforme con lo expuesto por Largo Caballero, y dijo que lo que había que averiguar era si la obra se había hecho con arreglo al contrato, cosa que él creía que no, por lo que daría su voto en contra en el caso de que no se retirara el dictamen.

El Sr. Fernández Victorio, después de mostrarse muy molesto por lo que se había dicho, anunció que la Comisión retiraba el dictamen para consultar al pleno de letrados.

Votáronse después la mayor parte de los asuntos del orden del día, quedando los demás sobre la mesa, y puesto á discusión uno sobre ascensos reglamentarios, al que presentó una enmienda el Sr. Santillán, quedó también sobre la mesa á petición de Largo Caballero y de Iglesias, después de una viva discusión en que tomaron parte gran número de concejales, entre ellos nuestros dos compañeros.

Y transcurridas con demasía las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

¡Obreros! No compréis EL PAIS mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya á sus operarios como aquélla tiene establecido.

CRÍMENES DEL CAPITALISMO

UN DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

(Continuación.)

Entonces se comunicaron las noticias, en las cuales hay contradicciones que después expondré, porque es extraño que á las cuatro y media de la tarde, con la luz del sol, en una plaza pública donde está toda la población y de los alrededores, el gobernador telegrafíe diciendo que había cinco muertos, el jefe de la fuerza, según el parte mandado al señor ministro de la Guerra, diga que son 9, y nadie supiera el número de cadáveres que se recogieron tendidos en el suelo; hecho de una inmensa responsabilidad, sobre el cual he de venir á llamar la atención del Congreso.

Primera cuestión: ¿quién mandó hacer fuego? ¿Es que necesito preguntarlo? ¿Es que valdría la pena de que los señores ministros que me escuchan tuvieran la bondad de acceder á mi ruego y de que yo interrumpiera mi discurso para que me dijeran quien dió la orden de fuego? ¿No es un hecho averiguado en todos los documentos oficiales que no se sabe quién dió esa orden?

Pero sin ir á eso, y todavía antes hay una cuestión esencial, esencialísima, en la cual estamos de acuerdo el Gobierno y yo y lo está toda España á estas horas. ¿No es verdad que no hubo las intimaciones del Código y de la ley? En esto creo que estamos de acuerdo. Desearía que el señor ministro me dijera sí ó no. (*El señor ministro de la Gobernación:* De acuerdo.) Estamos de acuerdo el señor ministro de la Gobernación y yo. Pues, señores diputados, si no hubo intimaciones, ¿no hay aquí un delito?

Aquí hay un delito que ha producido muchas víctimas; aquí hay un delito que será menester calificar de una manera ó de otra, según se entienda que la voz de ¡fuego! fué dada por alguna autoridad, ó según se quiera afirmar que el fuego se hizo sin que nadie lo mandara. ¿Es que las autoridades dieron la voz de ¡fuego! sin hacer las intimaciones? Pues aquí hay un delito definido en el art. 284 del Código penal; hay un delito que se castiga cuando se ha producido la muerte, con el máximo de confinamiento y relegación temporal.

Este artículo dice lo siguiente:

«Incurrirá en la pena de destierro en sus grados mínimo y medio el funcionario público que sin haber intimado dos veces consecutivas la disolución de cualquiera reunión ó manifestación, ó la suspensión de las sesiones de una asociación, empleare la fuerza para disolverla ó suspenderla, á no ser en el caso de que hubiese precedido agresión violenta por parte de los reunidos, manifestantes ó asociados.

»Si del empleo de la fuerza hubiesen resultado lesiones leves á alguno ó algunos de los concurrentes, la pena será de destierro en sus grados medio y máximo y la mínima multa.

»Si las lesiones fuesen graves, la pena será la de confinamiento en sus grados mínimo y medio y multa de 500 á 5.000 pesetas.

»Si hubiese resultado muerte, la pena será la de confinamiento en su grado máximo ó relegación temporal y multa de 1.250 á 12.500 pesetas.»

El funcionario público que sin haber hecho dos intimaciones consecutivas procediera á disolver una manifestación pacífica por medio de la fuerza, comete el delito definido en el Código y está sujeto á la pena que este artículo establece. ¿Ha sido el gobernador el que ha mandado hacer fuego? ¿Sí ó no? A mí eso no me importa; lo que es indudable es que la presunción del delito pesa sobre el gobernador, que era la autoridad allí responsable. Es indudable que si un dependiente de la autoridad, del orden judicial ó del gubernativo penetra en una casa y halla un cadáver desangrándose, cosido á puñaladas ó muerto de un tiro, y más adelante, en otra habitación, encuentra una ó dos personas, lo primero que hace ese dependiente de la justicia es detener á los que estaban con la víctima.

Quizás la causa revele luego la inocencia de aquellos detenidos; en el sumario tienen los detenidos su garantía; luego viene el juicio en el que tienen su defensa; pero por de pronto la justicia no puede tomar en cuenta si los antecedentes, si la honradez de los detenidos, si el convencimiento moral que se tiene de que son incapaces de cometer el delito, les absuelve desde luego de toda responsabilidad; eso lo proclamará el tribunal después de juzgar con arreglo á derecho.

¿Qué significa que el Gobierno, porque crea al gobernador inocente, porque los testimonios que del teatro de los sucesos recibe le presenten como inocente, le considere desde luego como tal? No me atrevo en estos momentos, no debía aunque me atreviera, á establecer desde luego su delincuencia; lo que digo es que se ha cometido un delito, y que la presunción natural y jurídica de la responsabilidad de ese delito pesa sobre el que mandaba la fuerza; lo que digo es que ése es hoy presunto reo del delito definido en el art. 234 del Código penal.

¿Es inocente? ¿No ha mandado hacer fuego? Eso resultará del proceso: ojalá que para la tranquilidad de su conciencia así resulte; pero el encaminar el procedimiento contra el que inmediatamente aparece responsable, es el deber de las autoridades del orden judicial ó del orden jurídico.

¿Es que se ha hecho algo en indagación de ese delito y de sus autores? No se ha hecho nada á estas horas: ese gobernador, presunto responsable del delito definido en el artículo 234 del Código penal, no es procesable sino por el Tribunal Supremo de Justicia, según establece la ley orgánica del Poder judicial. ¿Entiende el Tribunal Supremo, ha entendido, ha pensado entender, le ha requerido el Gobierno por medio del ministerio fiscal para que indague, para que busque á los responsables, á los autores de aquellas inicuas muertes? ¿Sí ó no? ¿No ha requerido el Gobierno por medio del ministerio fiscal al Tribunal Supremo? Ha faltado á su deber y á la ley. ¿No lo ha hecho el Tribunal Supremo *motu proprio?* Pues ha faltado también á su deber. ¿No lo ha hecho ese juez especial que se encontraba allí accidentalmente, y cuyos deberes taxativamente expresos en la ley de Enjuiciamiento son los de instruir las primeras diligencias, recoger las pruebas de la existencia del delito y entregarlas al juez competente, que en este caso es el Tribunal Supremo de Justicia? Pues ese juez ha faltado á su deber.

Aquí hay un delito claro, manifiesto, innegable, reconocido por el mismo Gobierno, que acaba de decir que no hicieron las intimaciones necesarias al disolver la manifestación y que resultaron muertos; este es un delito gravísimo. ¿Dónde está el juez que entiende en este delito y que busca á los delincuentes? ¿Es que el gobernador no mandó hacer fuego? Del proceso resultará; pero su inocencia no puede decretarla el Poder ejecutivo, ni el Poder legislativo, sino el Poder judicial.

Vosotros, que tanto decantáis el régimen en que vivimos, los principios liberales de ese Gobierno, su propósito de someter todas las cuestiones á los Tribunales de justicia, no podéis decidir sobre la inocencia ó sobre la culpabilidad á presencia del delito, sin que el Poder judicial intervenga, sin que se recojan las pruebas del delito, sin que el Poder judicial falle.

DESDE ITALIA

TRIUNFO SOCIALISTA

Cuando llegué á Milán, Italia entera se aprestaba para la lucha electoral. La ciudad del Duomo parecía una agencia anunciadora; por todas partes se veían carteles, pasquines, prospectos, folletos. En unos se llamaba traidores de la patria á los católicos; en otros sectarios á los liberales, y en casi todos peligro mayor que el de los terremotos á los socialistas... ¿Cómo, en la ciudad del reformismo, me preguntaba, se tiene tanto horror á los socialistas por los partidos burgueses? Y yo, que al decirme eso, pensaba en lo propalado por la prensa *liberal* española, quedé sorprendido ante un manifiesto de la Sección milanesa del Partido Socialista Italiano. Milán elige seis diputados, pues seis candidatos socialistas se presentaban. Y hay que advertir que los demás partidos presentaban uno, dos, tres candidatos el que más. Sólo los socialistas iban al copo. Y francamente, la cacareada alianza no la veía por ninguna parte. ¿Y en Roma?—van á preguntarme los *demócratas* que esto lean—. En Roma... ¡ya llegaremos!

Al día siguiente de estar en Milán, el Partido celebraba un mitin en el que Turati desarrollaría el programa socialista. Y excusado es decir que no falté, entre otras razones, porque no todos los días se me presentaba ocasión de oir á un maestro, por la curiosidad de conocer á Turati y por la no menor de ver expuesto el programa de mi Partido por el *leader* del reformismo italiano. Y sentí muchísimo no tener á mi lado al redactor de cierto diario demócrata madrileño que presentaba al insigne Turati como dispuesto á formar parte de un Gobierno monárquico. Turati habló como hablan todos los socialistas, y atacó por igual á *todos* los partidos burgueses. Oyendo á Turati desaparecieron para mí los epítetos de reformista, sindicalista ó revolucionario.

Turati es un orador que no entusiasma por el fuego de su discurso; pero que sabe arrebatar al público por la sinceridad y la elocuencia de su oratoria. De color cetrino, nariz achatada, pelo y barba medio crespos, labios gruesos, Turati con el chaleco abierto y los brazos extendidos, parece Otelo, y como Otelo, enamorado y celoso de su Socialismo.

Felipe Turati es nuevamente diputado. La quinta circunscripción electoral de Milán le envía á la Cámara por la quinta vez. Turati es el diputado italiano que ha reunido mayor número de votos.

Las elecciones del domingo pasado las pasé en Venecia. De Venecia tenía yo, políticamente, una idea muy rara. El aspecto de la ciudad, sus calles acuá-

ticas, sus monumentos arcaicos, su olor á incienso, no podían hacerme suponer que se encerrara allí un proletariado socialista. Y no es que Venecia tenga diputados socialistas, Venecia no los tiene aún de ningún color; pero tal vez los tendrá dentro de pocos días. De los tres candidatos presentados por el Partido, los tres están en *ballotage;* y Venecia sólo elige tres diputados.

La elección de Imola ha sido notable; ningún candidato se atrevió á luchar contra Andrea Costa, y el viejo fundador del Partido Socialista Italiano quedó solo. Y no fué ya una elección, fué un plebiscito: de 3.540 electores inscriptos en el censo, el valiente luchador reunió 3.343.

En Reggio-Emilia, Camilo Prampolini consiguió 4.756 sufragios de 5.054 votantes: los 298 votos restantes fueron declarados nulos.

En Gonzaga, Enrique Ferri venció á su contrincante con 800 votos de mayoría. Y victorias parecidas las ha habido en Turín, Nápoles, Alejandría, Catania y Florencia.

Los diputados socialistas son, según dicen los periódicos, 31, habiendo 27 candidatos en *ballotage;* lo que hace suponer que pasarán de 40 en la nueva Cámara los diputados de nuestro Partido.

Pero indiscutiblemente la elección más interesante, y que ha apasionado y apasiona á la opinión pública italiana ha sido la de Roma. Y ha sido más interesante, porque enterado el Vaticano de que el Partido Socialista decidía presentar un candidato en el segundo distrito de la ciudad Eterna, cosa que hasta ahora no había intentado, puso todas sus fuerzas en movimiento, levantó el *non expedit*—ni elector ni elegible—, y desde las columnas del *Osservatore Romano* lanzó el reto.

Y hay que confesar que eran pocos los que confiaban en el triunfo del director del *Avanti!* En primer lugar, el segundo distrito es el del Quirinal—palacio real—, y después se sabía que el Sr. Santini, contrincante de nuestro compañero, á más del apoyo oficial del Vaticano, tenía el de la reina Margarita. Y para que el socialista no triunfara, los católicos apelaron á todos los medios. Dos días antes de la elección se hizo circular el rumor de que el Partido Socialista recibía el apoyo pecuniario de una embajada extranjera acreditada ante el Quirinal.

Y aunque estos rumores y los calificativos de subversivos y revolucionarios hicieron más bien que mal á nuestro candidato, el triunfo era dudoso, porque no podía contarse con los votos liberales dada la calidad de antimonárquico del socialista. A pesar de lo cual, Leónidas Bissolati es hoy diputado por Roma.

Y dadas las condiciones de la lucha y hasta del terreno, no se puede admitir que votara por Bissolati nadie más que los socialistas ó los simpatizantes del Partido. Por otra parte, los republicanos tenían bastante con sus candidatos. Fué, pues, una victoria socialista.

Del triunfo socialista de Roma deben felicitarse especialmente los socialistas españoles, siquiera sea porque un católico español que tanto hace odiar el nombre de su país ha recibido un espléndido badilazo en los nudillos. Me refiero á Merry del Val.

¡Bien por los socialistas italianos!—EMILIO CORRALES.

Génova, 10 marzo 1909.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

La importante huelga de los hiladores de Crevillente, sostenida durante ocho semanas y que había ocasionado el paro de los obreros de otros oficios, ha terminado de modo satisfactorio para los huelguistas.

La intervención en ella del compañero Vicente Barrio, secretario de la Unión General, llamado allí por compañeros de aquella población y de Elche, ha producido tan feliz resultado.

Después de celebrar dos entrevistas con los patronos, consiguió el mencionado compañero no sólo que aquéllos restablecieran los antiguos precios, que era lo que reclamaban los obreros, sino que elevasen el precio de una clase y aceptaran otra condición beneficiosa para la Sociedad obrera.

Todos los trabajadores de Crevillente, y en especial los huelguistas, han quedado satisfechísimos de la intervención en el conflicto del compañero Barrio, á quien han hecho una entusiástica y cariñosa despedida.

El secretario de la Unión General ha aprovechado este viaje para hacer propaganda societaria en dicho pueblo.

***

Los carpinteros de Porriño, que están asociados, han conseguido que la jornada de trabajo se reduzca á nueve horas en seis meses y á ocho en los restantes del año. La primera jornada regirá desde el 15 de marzo hasta el 15 de septiembre, y la segunda desde esta fecha al 14 de marzo.

—La Sociedad de Canteros de la misma localidad ha conseguido 25 céntimos de aumento en el salario á partir del presente mes, y otros 25 á contar del 1.º de mayo.

***

La Sociedad Tipográfica «La Minerva», de Gijón, ha conseguido que la Empresa del periódico *El Comercio* mejore el precio de las líneas y respete la ley del Descanso.

HUELGA IMPORTANTE

Sigue como el primer día, no obstante haber transcurrido más de dos meses, la lucha entablada entre los obreros madrileños del Libro y la Casa de Rivadeneyra.

Los obreros, sin ceder en sus modestas y justas pretensiones; la Casa, poniendo su soberbia y su orgullo por encima de todo, sin darse á razón admitiendo aquéllas; y las autoridades—¡cómo no!—sirviendo á los patronos cuanto pueden.

Aunque los causantes del conflicto —los representantes de la mencionada Casa—están sufriendo enorme lesión en sus intereses, no cesan en su tarea de reclutar personal, siquiera éste sea pésimo.

En Sevilla han establecido un banderín de enganche, al frente del cual hay una persona que por el Cuerpo á que pertenece no debía encargarse de tan antipática misión.

Que esos señores no son escrupulosos en el modo de reclutar gente, lo dice el hecho de haberse presentado en la Casa del Pueblo un obrero reclutado, manifestando á las Directivas que había sido engañado por los representantes de la citada Casa, y que no se dió cuenta de que venía á Madrid hasta que llegó á Alcázar de San Juan, donde despertó de la gran borrachera que le hicieron coger los reclutadores, y en cuyo estado le metieron en el tren.

El día 10 del corriente, al cobrar los jornales que tenían devengados, abandonaron el trabajo cinco obreros de máquinas reclutados en Andalucía, después de hacer saber á la Casa que habían sido traídos con engaño; y hecho esto, presentáronse en la Casa del Pueblo á notificar lo ocurrido y á manifestar que no querían ser traidores á la causa del trabajo, hallándose dispuestos á volverse á sus pueblos. A la mañana siguiente se presentó en la Casa del Pueblo un agente de la autoridad solicitando que los citados obreros se presentaran en la Comisaría del distrito del Hospicio. Fueron allí, y se les sometió á un interrogatorio para averiguar por qué habían abandonado el trabajo y si habían sido objeto de alguna coacción; los obreros contestaron que habían salido de la Casa espontáneamente, y que sólo tenían que quejarse de haber sido engañados por aquélla. El comisario del Hospicio dijo que esta gestión la hacía por encargo de su compañero del distrito de Palacio—demarcación donde está instalada la Casa de Rivadeneyra—, y que les agradecería fueran á ver á este último comisario para repetirle lo que á él le habían dicho. El mismo día, por la tarde, y cuando los obreros se disponían á ello, se presentó en la Casa del Pueblo otra vez un agente de la autoridad requiriendo á los obreros andaluces para que fueran á la Comisaría de Palacio. Allí se les interrogó de nuevo, respondiendo los obreros lo mismo que ya habían contestado; y entonces, el comisario, pasándose de listo, quiso averiguar cuándo y en qué condiciones iban á volver á sus pueblos, cosa á la cual se negaron aquéllos á contestar.

Todavía no debió parecerles á los policías que habían hecho bastante, porque fueron á la estación cuando los obreros se iban á marchar, y allí nuevamente preguntaron, obteniendo idéntica contestación.

Así, de modo tan *imparcial,* se conducen las autoridades.

Pues bien; á pesar de todo cuanto hace la Casa, no encuentra los obreros necesarios para cumplir los compromisos; y los pocos que ha encontrado son de lo peor que hay.

En los primeros días de la huelga fué la misma Casa quien envió al Juzgado á un *operario* que se llevaba un paquete de *Almanaques de la Ilustración.* Las ropas de trabajo y herramientas de los 300 huelguistas, han desaparecido casi en absoluto. Hace varios días llegó á nosotros la noticia de que los policías que había en la puerta de la Casa, para *protegerla* de los huelguistas, tuvieron que entrar á los talleres para deshacer un *plante* que los reclusos habían promovido á consecuencia de desaparecerle á uno el reloj. En esta batalla, las autoridades, aunque no sabemos que lo hicieran, tuvieron ocasión de recoger bastantes armas de todas clases.

Los bancos que dejaron allí los compañeros que abandonaron el trabajo, han sido desbalijados por completo, llevándose los libros profesionales, herramientas y ropas que había encerrados con llave. Al Juzgado se ha presentado la correspondiente denuncia de este hecho.

Si las cosas continúan mucho tiempo así, de la Casa de Rivadeneyra no va á quedar ni rastro, pues de tal naturaleza son los *obreros* que ha reclutado, que efectúan el *sabotage* más estupendo que puede conocerse.

La Casa ha dicho que antes que ceder prefería arruinarse; este es el camino que lleva, pero como para los capitalistas los intereses son antes que la palabra, hay que suponer que faltarán á ésta antes que aquéllos naufraguen totalmente.

La actitud de los huelguistas está á la altura del carácter que la lucha reviste.

CORRESPONDENCIAS

De Málaga.

La clase obrera de Málaga, persistiendo en su letargo, ha dejado en completo abandono las Sociedades.

Y es lamentable que esto ocurra en Málaga, donde tanta propaganda se ha hecho y donde, debido á la organización, se han obtenido en algunos oficios importantes mejoras.

Pero no es esto lo peor, sino que de la última etapa de organización nos ha quedado un *publiquito* cuya única aspiración es figurar en todas partes para que de ellos se hable, aunque sea manteniendo relaciones con los políticos burgueses que caciquean en esta provincia. Y estos son los mentores que tienen las escasas Sociedades que han quedado, cuyo número de socios es todavía más escaso.

Como la única entidad que siempre se encuentra dispuesta á salirles al paso para desenmascararlos es la Agrupación Socialista, se han dedicado á calumniarla, llegando á surtir algunos efectos sus rastreros procedimientos, porque la educación societaria y la mentalidad de los obreros malagueños no está lo suficientemente capacitada para hacerse cargo de la funesta propaganda que le hacen quienes siempre están propicios á otorgar y recibir favores de los enemigos de nuestra clase con menoscabo de la dignidad obrera.

En apoyo de lo que digo voy á ocuparme de varios hechos que entrañan bastante gravedad.

Cuando se acercó la fecha de la renovación de la Junta local de Reformas Sociales se confabularon varias Sociedades para impedir que la Agrupación pudiera presentar candidato, llegando en su mala fe á preterir también á la Sociedad de Toneleros porque su delegado, á las reuniones previas invitadas por la Agrupación, era socialista.

El alma de estos facciosos era entonces Antonio Rivera Pons, presidente de la Asociación de Dependientes de comercio, un fracasado del campo burgués, que germinando todavía en su mente la explotación que con los obreros en otro tiempo ejerció, vió en la organización obrera un medio de encumbrarse.

Así las cosas, formaron una candidatura que por sus componentes debía ser rechazada por los obreros que tuvieran algún sentido.

Como que hasta figuraba en ella el *revolucionario* Francisco Jerez Martínez, que ha tenido más colores que toma un camaleón y acababa de salir de un Patronato católico, porque allí ya no hacía falta, y que llegó á decir en sesión pública celebrada en la *santa mansión* «que las masas obreras eran déspotas y tiránicas, y que le importaba poco lo que dijera la hez del arroyo; que allí era donde únicamente había encontrado la verdad, la ilustración, la conciencia, etc.»

Pero seguramente les pareció poco lo sucio de sus procedimientos, que para sacar triunfante esta candidatura, aunque la oposición que tenían era insignificante ante el número que podían presentar ellos, volcaron el censo algunas Sociedades, igual que hacen los políticos burgueses, cosa natural por el roce que algunos tienen con ellos. Hubo Sociedad que votó con 493 individuos, cuando apenas se reunen una docena y ni siquiera cotizan.

En la primera reunión que celebraron y en la que había que nombrar los cargos de la Junta, estuvieron los vocales obreros á la misma altura de procedimientos que los llevados á cabo para su nombramiento.

El primero que rompió filas traicionando la causa del trabajo fué Antonio Rivera Pons, obligado, según él, por el Sr. Masó Torruella, á quien presta sus servicios. Pero no se puede creer; el señor Masó, por sus años, no tiene fuerzas para ejercer tanta presión. Seguramente la presión ha debido estar representada por otro *agente.*

La Asociación de Dependientes de Comercio ha interpretado mal su deber en esta ocasión, y ha llegado, lo que no se concibe, á hacerse solidaria de la conducta seguida por su ex presidente, votando para la presidencia de la Junta del Censo al senador D. Guillermo Rein, dando al olvido que aquél fué quien el año pasado, cuando se discutía este punto, escribió, y su Sociedad suscribió, una extensa hoja que las Sociedades publicaron en defensa del derecho de los obreros que se quería atropellar.

Y para que vean los lectores el cutis de estos *vocalitos,* fué tan honda en ellos la herida inferida á la dignidad obrera, fué tal su sentimiento al ver rotas sus filas, que á los pocos momentos uno le pide al cura el voto para que un obrero ocupe la secretaría, que fué ofrecido inmediatamente, resultando secretario por ocho votos Francisco Jerez, ex presidente del Patronato; y este último, ¡el colmo! admite la candidatura que le propone D. Guillermo Rein, que ostenta el galardón de haber *comprado* la conciencia de los obreros para que voten á un patrono para la Provincial á cambio de votar los patronos un obrero, que resultó elegido por 14 votos. En esta elección se perdió un voto de los obreros, y cualquiera lo encuentra.

Para juzgar la conducta de Rivera y del vocal José Vázquez, á quien se acusa de haberse votado á sí propio para la presidencia de la Junta del Censo, se nombró un Jurado por las Sociedades de que eran mandatarios, el cual ya ha emitido dictamen.

¡Y qué dictamen! ¡Cualquiera lo digiere! Como que al Jurado le ha parecido poco todo el articulado del Código penal y recurre hasta al Militar.

¡Lástima de las dos circunstancias favorables que tenían estos *vocalitos* para hacer copo de todos los puestos!

Lo serio, lo digno, lo que correspondía, era obligar á todos los vocales obreros y suplentes á presentar la dimisión y solicitar del Instituto nueva elección, y en caso que no fuera concedida, no tener representación durante este bienio en la Junta de Reformas.

De todas maneras, no harán nada que merezca la pena, pues los prestigios que antes tenían los obreros en este organismo están perdidos por ahora.

Desgraciadamente, de lo ocurrido no saben sacar consecuencias los obreros malagueños. Pero es preciso que no olviden que si quieren de veras luchar por sus intereses tienen que dar de lado á los falsos mentores que hoy guían sus pasos y entrar francamente en la verdadera lucha obrera.

Cuanto más tiempo tarden en hacer esto más retardan su mejoramiento.

En otro número me ocuparé de la elección de los Tribunales industriales. —EL CORRESPONSAL.

De Vitoria.

Entre la clase trabajadora de aquí se nota agitación en favor de la organización de resistencia. En poco tiempo se han fundado las Sociedades de Canteros, Ebanistas y Constructores de carruajes.

Nuestro Centro registra bastantes altas y este movimiento hace esperar que pronto existirá en Vitoria una organización de bastante importancia.

Los tallistas que trabajan en la catedral observan una conducta incomprensible: vinieron de fuera y la mayoría de ellos perteneció á sus Sociedades en las poblaciones de donde vinieron. Pero desde que llegaron permanecen fuera de la Sociedad de aquí.

Por esta causa perderán cuantas ventajas obtuvieron en sus antiguas organizaciones. Y no hablamos de memoria, que bien reciente está el hecho de que, trabajando ocho horas, como trabajaban, les han impuesto una más, y ahora trabajan nueve. Siguiendo así, los salarios de 4,50 á 8 pesetas que ganan, los verán pronto mermados.

Esto es tan claro que no exige comentarios ni demostraciones. Si con golpes como el aumento de una hora no se dan cuenta de lo que les conviene, hay que reconocer que tienen madera de obreros católicos.—EL CORRESPONSAL.

8 marzo 1809.

¡Socialistas! La descomposición que existe en los partidos burgueses, y, sobre todo, en las fracciones republicanas, así como los muchos engaños de que por parte de ellos han sido víctimas los trabajadores, ofrecen circunstancias á propósito para que nuestras ideas ganen el ánimo de muchos explotados. Trabajemos de firme, no dejemos un solo instante de hacer propaganda, y en plazo breve doblaremos nuestras fuerzas.

CONGRESO SOCIALISTA DE VIZCAYA

El X Congreso de esta región se celebró en Erandio el 28 del pasado, concurriendo á él representantes de las Agrupaciones de Begoña, Ortuella, Las Carreras, Erandio, Baracaldo, Deusto, Gallarta, Bilbao, San Julián de Musques, Sestao y La Arboleda.

Representaron al Comité Provincial Claudio Cerezo y Remigio Cabello.

Se celebraron dos sesiones.

Fueron aprobadas las cuentas de la Federación y la gestión del Comité y la del director de LA LUCHA DE CLASES, compañero Acevedo.

Se resolvió que el dictamen de las cuentas del periódico se dé á conocer á los federados por medio de LA LUCHA.

Menos las de la Agrupación de La Arboleda y dos de la de San Julián de Musques, se aprobaron todas las demás que figuraban en el orden del día.

También se aprobó el proyecto de Organización presentado por el Comité, decidiéndose que las cuotas de que hablaba el art. 4.º sean de 90 y 50 céntimos de peseta semestrales respectivamente.

Se convino en que el actual Comité siga funcionando hasta el 30 de junio; que la nueva Organización comience á regir desde 1.º de julio; que previamente, si las organizaciones á quienes se ha de invitar para que ingresen en la Federación lo estiman conveniente, se celebre un Congreso regional que revise la Organización; que de lo contrario, el Comité pida oportunamente á las Agrupaciones que señalen el lugar en que ha de residir el nuevo Comité y el compañero que ha de ejercer el cargo de director de LA LUCHA DE CLASES; que las Agrupaciones que adeuden cantidades á la Federación las hagan efectivas dentro del año actual; que para satisfacer los débitos de la Federación se haga un prorrateo entre todas las Agrupaciones que la forman actualmente, las cuales deberán abonarle antes de 1.º de enero próximo; que en el caso de que, una vez satisfechos los débitos de la Federación, ésta hiciese efectivo alguno de los créditos que actualmente aparecen á su favor, se reparta su importe á prorrateo entre las Agrupaciones hoy federadas, y, por último, que el remanente del extinguido fondo de presos y heridos pase á la Caja general.

Antes de darse por terminadas las tareas del Congreso, se dedicó un cariñoso recuerdo al compañero Acevedo y á los que como él sufren persecuciones por defender los ideales emancipadores del Socialismo y se dirigió un saludo al Comité Nacional del Partido y á todos los elementos que representa.

TRIUNFO SOCIALISTA EN FRANCIA

El domingo 7 del corriente se celebraron elecciones de empate en tres circunscripciones. En la de Tolón, el socialista Renaudel, que el domingo anterior había reunido 4.039 votos, consiguió 5.826 en el segundo turno. Pero el Gobierno de Clemenceau ha buscado el apoyo de los reaccionarios, aliándose con ellos para derrotar al candidato socialista, lográndolo al fin. Cuanto á la derrota de nuestro Partido, quisiéramos que todas fueran como ésa, que de un domingo á otro aumenta en 2.000 votos su candidatura.

Se efectuaron elecciones de primer turno en otras diez circunscripciones, resultando triunfante desde luego en Lyon el compañero Rognon por 4.513 votos contra 3.601 que reunieron los dos candidatos enemigos. En Amiens, el socialista Lecointe reunió 8.400 votos contra 8.830 que han obtenido los otros dos candidatos; resulta empate, pero dadas las condiciones de la lucha, es indudable que triunfará el socialista.

En Doullens, donde hace tres años sólo obtuvo nuestro Partido 600 sufragios, ha reunido ahora 3.200. En Seine-et-Marne, donde el Partido nunca luchó, se han logrado 1.600 votos, y en Sens, que se hallaba en las mismas condiciones, 2.151.

Como se ve, á pesar de la desesperada lucha que sostiene Clemenceau contra el Socialismo, no cosecha más que constantes derrotas.

Hacemos presente á los compañeros que nos envían escritos para el periódico que por disponer de mucho original nos vemos obligados á publicarlos con alguna tardanza.

CIFRAS Y OPINIONES

Las ventas hechas por la Cooperativa Socialista Madrileña en el mes de febrero confirman los halagüeños vaticinios que venimos haciendo sobre su porvenir. Es verdad que el dato de la venta no basta por sí solo para reflejar exactamente la situación real de la Cooperativa; es, sin embargo, el de mayor importancia por cuanto indica que sus consumidores aumentan, y ésta es la base de su existencia y de su prosperidad.

En los 28 días de febrero la Cooperativa ha tenido más ingresos que en los 31 de los anteriores. Entraron en febrero en las Cajas de la Cooperativa pesetas 31.667,08, mientras que en enero fueron de 29.892,10 y en diciembre de 26.549,71.

Correspondieron los ingresos del pasado mes á los siguientes conceptos:

	Pesetas.
Venta en Piamonte	15.226,98
Idem en Cava Baja	5.584,70
Idem en el café	10.501,15
Idem de escritorio y varios	172,55
Aportaciones de socios	181,70

Apréciase mejor el avance de la Cooperativa al detallar y promediar las ventas hechas en los diversos establecimientos. En la tienda de comestibles de Piamonte la venta en los meses citados fué la siguiente:

	Al mes.	Promedio diario.
En diciembre	10.913,10	352
En enero	13.375,85	430
En febrero	15.226,98	543,80

Ha aumentado la venta diaria en 191,80 pesetas, ó sea un 55 por 100.

En la tienda de la Cava Baja las ventas ascendieron á las cantidades siguientes:

	Al mes.	Promedio diario.
En diciembre	2.563,05	82,70
En enero	4.375,85	141,85
En febrero	5.584,70	199,45

Aquí el aumento ha sido de 116,75 pesetas, algo más de un 142 por 100.

En el café ha habido baja, no tanta como esperábamos; pero la contrarresta con exceso el alza de las tiendas de comestibles, como puede comprobarse con las cifras que transcribimos de la venta del café en el último trimestre:

	Al mes.	Promedio diario.
En diciembre	12.085,60	389,80
En enero	11.683,15	376,85
En febrero	10.501,15	375

La baja es de 16,55 pesetas diarias, cerca del 4 por 100.

Los ingresos por venta de objetos de escritorio y varios carecen de importancia. En diciembre fueron de 262,95

y en febrero de 173,35; es decir, han disminuído en 2,25 pesetas diarias.

Para completar los datos expuestos apuntaremos el promedio diario de venta de todos los establecimientos de la Cooperativa. Es el que sigue:

	Pesetas.
En diciembre.....	833
En enero.	951,85
En febrero...	1.131,65

El alza es, por lo tanto, de 299,65 pesetas, un 36 por 100 aproximadamente.

***

Cuando el mes entrante se haga el balance general podrán determinarse las utilidades obtenidas por la Cooperativa. Podemos adelantar, sin embargo, seguros de no equivocarnos, que hay ganancias, dato que, unido al que acabamos de exponer ampliamente de las ventas, nos permite afirmar que la Cooperativa tiene vida propia.—M. García Cortés.

Ecos de las minas.

La Carolina.

Hay en estas minas una camarilla de llamados destajistas que, contando con el apoyo de las Compañías, sacrifican á los obreros pagándoles mensualmente (y no siempre). Con este sistema se consiguen dos cosas: que pidan dinero adelantado para descontarles el 10 por 100, y que el cantinero, dando géneros al fiado, apunte con tenedor y á fin de mes descuente lo que bien le parezca.

Lo que llaman hospital, puede servir para media docena de enfermos y en tales condiciones que, según el propio médico de allí, un enfermo leve puede morir por contagio, pues la sala de cirugía no estará en condiciones mientras no se gasten en ella un par de miles de pesetas.

En las minas de la sierra no hay hospitales, buenos ni malos. Solamente la llamada «Centenillo» tiene una especie de zahurda-botiquín.

La higiene y vigilancia en el trabajo no se sabe qué cosas sean. ¡Ah, sí! Vigilancia sí la hay: una especie de cabos de vara que despiden á los obreros que en las horas de descanso leen El Socialista ú otros periódicos obreros.

Como dato revelador de las condiciones en que se trabaja en La Carolina, diremos que en el año pasado ocurrieron cerca de 100 accidentes seguidos de muerte.

Barruelo.

Nada menos que cada tres quincenas se paga á los obreros en las minas de Barruelo. De este modo, no pueden adquirir lo que consumen en los establecimientos particulares de la población y han de caer en las garras del Economato (¡escarnio del nombre!) que tiene la Compañía del Norte.

Para el tal Economato les descuentan dos ó tres reales de sus salarios, y con esto tienen la seguridad de que si caen enfermos cuentan con asistencia facultativa mientras sus hijos y mujeres pueden morir de hambre.

En el tal Economato se vende la carne sin distinción de clases á un solo precio, que llega en ocasiones á 1,40 pesetas el kilo; pero los solomillos, cuartos traseros y demás partes substanciosas de las reses, jamás logran verlas los obreros, para los cuales quedan, en cambio, los huesos, cabeza, falda y cuarto delantero.

El jefe minero de la Compañía del Norte carece de título facultativo, como se pudo comprobar con motivo de una demanda que formuló contra él un barrenista negro, al cual se quería pagar con seis reales en vez del jornal de 4 pesetas estipulado. El barrenista no cobró ni cobrará, pues el alcalde y el juez cobran sueldos de la Compañía y no pueden hacer cumplir la ley en perjuicio de quien les llena la barriga.

Así sucede que este señor jefe minero—belga para que no tenga madera de tiranuelo—se considera amo de todo y de todos y desahoga sus perversas pasiones insultando y pegando á los obreros que se atreven á reclamarle alguna cosa.

Un día tendrá fin todo esto.

Nerva.

El procedimiento seguido por la Compañía minera para pagar el trabajo de sus operarios tiene grandes ventajas para ella, aunque consiste en hacer sufrir á los obreros.

Los partidores de mineral trabajan á destajo y no pueden cobrar hasta que la Compañía mide el mineral partido; pero si ella no tiene prisa en medirlo, nadie puede obligarla, y el que pasó días y semanas trabajando, permanece sin cobrar hasta que quieran pagarle. De este modo, la Compañía tiene mineral dispuesto para la venta, pero no ha de sacrificarse en pagarlo hasta que lo tiene vendido.

Un compañero nuestro, Juan Leiva, que allí trabajaba, ha tenido que abandonar su puesto por esa razón: llevaba trabajando mucho tiempo y sin cobrar nada. Lamentóse á la autoridad, y ésta como fiel servidora de la Compañía explotadora, no se molestó en hacerle caso.

El compañero Leiva ha tenido que salir sin un cuarto, dejando á un amigo encargado de cobrar cuando á la Compañía le dé la gana.

No seríamos nosotros quien entrase en negocios con una Compañía que para pagar los jornales de sus obreros ha de vender antes el producto del trabajo de éstos.

Federación Socialista Valenciana.

El Comité Regional á las Agrupaciones federadas.

Estimados correligionarios: La proposición de la Agrupación de Alicante con respecto á la excursión de propaganda ha sido aprobada por unanimidad. Procede, pues, que con igual entusiasmo con que ha sido acogida se apronten los medios para llevarla á la práctica.

Este Comité ha hecho un estudio de los gastos aproximados que importará la excursión, y contando con lo recaudado hasta la fecha por suscripción voluntaria, estima preciso un prorrateo de TRES PESETAS por individuo que las Agrupaciones habrán de arbitrar como lo juzguen más conveniente.

Compañeros: Sacrificio, y grande, significa requerir del bolsillo de los afiliados esta nueva cuota, cuando castigado tan á menudo por otras atenciones no menos ineludibles, se halla ya exhausto; pero sacrificio tan heroico ha de ser premiado sin duda por la complacencia que nos han de producir los ópimos frutos que ha de dar la excursión.

Decisión y voluntad, que con estas dos condiciones llegaremos al término de la excursión llenos de gozo por el efecto de la propaganda y con el pecho henchido de esperanzas halagadoras.

Procurad, pues, á la brevedad posible girar á este Comité el importe que, con arreglo al prorrateo, á cada Agrupación corresponda, quedando vuestros y de la causa del Partido, en nombre de este Comité—Francisco Sanchís, *secretario*.—Salvador Gascó, *presidente*.

Valencia, 13 de marzo de 1909.

NUESTROS MUERTOS

Nuestros correligionarios de La Carolina han perdido un excelente compañero en el joven **Miguel Martínez Kaiser.** Tenía veintiún años y era gran propagandista de nuestras ideas.

Pertenecía á la Sociedad «El Trabajo», en la que fué elegido contador, cargo que la muerte le ha impedido desempeñar.

A su entierro acudieron muchos obreros, llevándose las banderas de las Sociedades «La Amistad», «La Palanca», «El Porvenir», «La Unión», «El Trabajo» y Panaderos.

Acompañamos en el sentimiento á la familia y compañeros de **Martínez Kaiser.**

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Ferrol. — Continúa sin variación alguna la huelga de cargadores y descargadores de carbón.

—También sigue lo mismo la de panaderos.

—No ha cesado el *boycott* al establecimiento de maderas del patrono D. Nicasio Pérez.

En Cabrera.—Los albañiles de este punto han conseguido de los patronos Roldós, Hermanos, que á partir del próximo octubre la jornada sea de ocho horas. Hasta entonces dichos obreros trabajarán nueve.

En Santiago.—Los canteros han conseguido de sus patronos, sin verse precisados á recurrir á la huelga, el 17 por 100 de aumento en el salario, que llegará á 25 el 1.° de enero de 1910.

En Igualada.—Están en huelga, en número de 90, las tejedoras de esta población.

En Avila.—Sigue la huelga de carpinteros.

En San Sebastián.—A pesar del mucho tiempo transcurrido, mantiénese la huelga de marmolistas en casa del patrono Antuña.

—Se han declarado en huelga, por pretender los patronos rebajar los salarios, las obreras paragüeras.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid. — La Nueva Sociedad de Obreros en pan de Viena ha ingresado en la Federación de Obreros panaderos y, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores.

Dicha Sociedad tiene en Caja 6.673,25 pesetas y en créditos á su favor 4.000.

—La Sociedad de Obreros jardineros ha dirigido un llamamiento á todos los compañeros del oficio para que acudan á la organización. En ella se expone la mala situación en que están dichos trabajadores y se indica el modo de mejorarla.

—La Sociedad de Dependientes de ultramarinos celebró el último domingo una reunión para conmemorar la fecha del 10 de marzo, en que logró el descanso dominical.

Presidió Lorenzo Peláez, que resumió, y usaron además de la palabra la compañera Jordán y los compañeros Blanco, Benito y González.

La nota más saliente de la reunión fué la crítica á los Poderes públicos por la indiferencia mostrada en dicho particular.

Después se representaron varias obras, siendo todos muy aplaudidos.

—El domingo por la noche explicó el compañero Eduardo Alvarez á los compañeros de su oficio una conferencia acerca de la Sociedad de Cocheros.

Hizo la historia de ésta, poniendo de relieve la evolución experimentada por la Sociedad y las huelgas por la misma realizadas; señaló los falsos derroteros por algunos individuos marcados y no seguidos por la inmensa mayoría de los compañeros del oficio; condenó la labor de disgregación intentada con escaso éxito por quienes responden sólo á miras personales, y terminó recomendando á sus compañeros que trabajen siempre por las ideas societarias y socialistas.

La reunión aplaudió la labor del compañero Alvarez.

—En la junta general extraordinaria celebrada el domingo último por la Sociedad de Albañiles en el Teatro Barbieri se acordó costear los gastos de instrucción, manutención y vestido á la hija del desgraciado compañero Oliva, hija adoptiva de la Sociedad.

Después se hizo un llamamiento á todos los asociados para que no hagan caso á un individuo que, titulándose maestro y asegurando estar autorizado por la Directiva, procura reclutar operarios para las obras de la Necrópolis.

Vigo.—La Federación local se compone actualmente de 12 colectividades obreras, 2 económico-políticas, 5 de resistencia, 2 de resistencia y mutualidad, 2 políticas y una cooperativa.

Alicante.—Sigue nuestro correligionario Verdes Montenegro explicando conferencias en el Centro Obrero, á las que acude buen número de trabajadores.

Nótase alguna actividad entre los trabajadores organizados.

Almería.—Ha ingresado en la Federación de Albañiles y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de dicho oficio «El Primero de Mayo», que se compone de 209 individuos.

Elche.—La Sociedad de Alpargateros ha conmemorado el X aniversario de su fundación con un mitin de propaganda y una velada. En ambos actos tomaron parte los compañeros Serrano Orts, Serrano Sánchez, Barceló, García, Vives y Barrio, este último invitado por la Sociedad.

La concurrencia fué extraordinaria y los oradores hicieron una acabada crítica del régimen actual en todos sus aspectos, y pusieron de relieve la importancia de la organización para los trabajadores. Barrio pronunció un brillante discurso.

Los efectos de ambos actos ya se han notado, porque algunos compañeros han pedido su ingreso en la Sociedad, esperándose que otros hagan lo propio.

Aranjuez.—Se ha celebrado el último domingo una reunión obrera, en la cual han tomado parte los compañeros de Madrid R. Martínez y F. Blázquez, que expusieron la importancia de la organización entre los trabajadores.

Valencia.—Se ha constituído en la Casa del Pueblo una Sociedad de Albañiles con el fin de procurar su mejoramiento combatiendo la tiranía patronal.

Esta colectividad envía un fraternal saludo á las demás Sociedades del mismo oficio, con las que desea mantener relaciones.

Puerto de Santa María.—Se hacen trabajos para organizar una Sociedad de Oficios varios.

Mieres.—El último movimiento de afiliados de la Agrupación Socialista ha sido de 47 altas por 2 bajas, y éstas por ausencia.

Oviedo.—La Agrupación Socialista ha acordado emprender una activa y hábil propaganda entre los labradores del Concejo.

Lucena.—La correspondencia para la Sociedad de Obreros agrícolas se dirigirá á José López Antequera, y la de la Agrupación Socialista á Juan Leiva, Maquedano, 1, Centro Obrero.

Palencia.—Se hacen activas gestiones para reorganizar la Sociedad de Trabajadores en hierro y demás metales.

Torre de Esteban Hambrán.—En este pueblo de la provincia de Toledo se llevan muy adelantados los trabajos para constituir una Sociedad de Obreros agrícolas.

Villanueva de Bogas.—Se ha celebrado aquí una reunión de propaganda socialista y societaria, en la que ha hecho uso de la palabra nuestro correligionario de Mora de Toledo Miguel Vázquez.

Hubo mucha concurrencia, figurando en ella buen número de compañeras.

Las ideas expuestas fueron acogidas con verdadero entusiasmo.

Cosa rara. Como muchos compañeros, el alcalde felicitó á nuestro correligionario por su labor.

Se espera organizar en dicho punto á los trabajadores y que se alisten en nuestro Partido.

Marratxi.—A petición de las Sociedades de Constructores de calzado y de Obreros agrícolas, nuestros correligionarios de Palma de Mallorca, Bisbal y Porcel han explicado dos conferencias en el Centro Obrero de dicho pueblo. La del primero versó sobre el «Programa municipal del Partido Socialista», y la del segundo sobre «Principios socialistas».

La labor de estos compañeros fué tan del agrado de la concurrencia, que han solicitado de los conferenciantes les den más explicaciones sobre la misma materia. A ello han accedido nuestros correligionarios.

Considérase segura la constitución en breve plazo de la Agrupación Socialista.

Villada.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha reclamado también al Gobierno que adopte medidas favorables á los trabajadores de las minas. Lo anunciamos ahora por no haber llegado á nuestro poder, indudablemente por el *buen* servicio de Correos, la carta que oportunamente nos enviaron dichos compañeros.

Santiago.—Se han constituído en Sociedad los dependientes de comercio.

Alcoy.—Se hacen trabajos para crear la Federación local.

EXTERIOR

FRANCIA.—En Mazamet viene sosteniéndose desde hace dos meses una huelga por los obreros en lana. Reclaman 50 céntimos de aumento en sus salarios de 3 francos; y es de notar que al año tienen cuatro meses de paro.

Los huelguistas son 3.000, y el Gobierno, como medida previsora, ha enviado á Mazamet 450 soldados de caballería y 200 de infantería. Los obreros permanecen pacíficos, contra los deseos de los burgueses.

Afluyen allí socorros de todas partes, y en la Bolsa del Trabajo se han instalado 12 calderas que preparan comida para 600 ó 700 personas, las más necesitadas. Prepárase el éxodo de los niños, á cuyo efecto muchos compañeros de fuera han ofrecido cuidar á aquellos cuyos padres no puedan sostener debidamente. Con motivo de la salida de niños habrá una gran manifestación.

El Ayuntamiento de Mazamet ha entregado 3.000 francos á las familias de los huelguistas. Los Municipios socialistas de Graulhet, Castres y otros han seguido el ejemplo.

Los compañeros franceses están dispuestos á sostener á los huelguistas hasta el último extremo, para que los burgueses laneros no logren sus fines de disolver el Sindicato.

El jefe del Gobierno ha ofrecido intervenir en la contienda y ejercer de árbitro.

—Continúa la huelga de los linotipistas de París.

ALEMANIA. — Ha fallecido Natalia Liebknecht, esposa que fué del socialista alemán Guillermo Liebknecht y madre del joven Carlos, que tanto se distingue hoy en el Partido alemán.

Fué digna compañera de su esposo, modelo de mujer socialista, que colaboró en la labor de su esposo y de su hijo.

Carlos Liebknecht, que en la actualidad cumple una condena en la prisión, obtuvo permiso de la autoridad prusiana para salir y acompañar al cadáver de su madre hasta el cementerio, tornando á su encierro después.

Esto ocurre en Alemania; en España no se conocen esas delicadezas de espíritu entre nuestros hombres de gobierno.

ESTADOS UNIDOS.—Los tipógrafos de Nueva York han enviado una Comisión á Europa para exponer ante sus compañeros de aquí la lucha que desde hace tres años vienen sosteniendo contra la Casa Butterick, editora de revistas de modas, que publica *Le Miroir des Modes* y el *Quarterly Catalog*. Recomiendan á todas las compañeras europeas que utilizan esas publicaciones y los patrones de la Butterick Company, dejen de adquirirlos para hacer sentir á dichos explotadores la influencia del proletariado universal, que ellos niegan.

CHILE.—En Taltal se ha verificado una gran manifestación de protesta contra el alcalde y la policía por haber atropellado el derecho de un concejal obrero y de otros munícipes, que descubrían grandes inmoralidades en la administración de aquella localidad.

— El Partido demócrata presenta como candidato por la provincia de Antofagasta para la elección de diputados al periodista obrero Lindorfo Alarcón.

Advertimos á las colectividades socialistas y societarias de Madrid que no podrán aparecer en el número corriente las noticias que no tengamos en nuestro poder el lunes por la mañana.

"EL MUNDO OBRERO,,

Como en años anteriores, publicará número extraordinario el 1.° de mayo próximo, que llevará un grabado litografiado en cinco colores.

Con este motivo, su Redacción ha dirigido una circular á las entidades obreras, que dice así:

«Con el fin de regular la tirada, nos dirigimos á nuestros lectores y corresponsales, encareciéndoles nos hagan sus pedidos lo más tarde hasta el 26 de marzo, día en que ha de empezar la litografía sus trabajos; advirtiéndoles que sólo serviremos los pedidos que hasta el citado día 26 se nos hayan hecho.

El año pasado, como el anterior, hicimos también esta advertencia, y sin embargo, algunos corresponsales se retrasaron en hacer sus pedidos, y por esta causa no se les pudo servir, bien á pesar nuestro, los ejemplares que pidieron. Conviene, por tanto, que tengan muy en cuenta la advertencia que les hacemos, pues nos hemos propuesto no hacer más ejemplares que el total que arrojen los pedidos que se nos hagan hasta la fecha indicada.

Condiciones.— Precio del paquete de 25 ejemplares: En España, 2,75 pesetas. Número suelto, 15 céntimos. En el Extranjero el mismo precio, más el recargo del franqueo.

Al hacer ahora el pedido no es condición precisa vaya acompañado del importe mismo, pero sí deberán hacerlo efectivo antes del 20 de abril. Los pedidos que á esta fecha no se hayan hecho efectivos, no se servirán.

Los pedidos de 50 ejemplares en adelante serán certificados por nuestra cuenta; cuando se trate de número menor, se mandarán sin certificar si no se envía el importe del certificado.

No se admite la devolución de los ejemplares que les pudieran sobrar á quienes nos hagan pedidos.

La correspondencia y libranzas se dirigirán á nombre de *Monserrate Valero, Acenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero.*—Alicante, febrero de 1909.—*El administrador*, Monserrate Valero.

Nota. A quienes lo deseen se les pueden servir también ejemplares de los números extraordinarios correspondientes al 1.° de mayo de 1905 y 1906.

Igualmente podemos servir retratos-oleografías á doce tintas de nuestro compañero Pablo Iglesias, tamaño 44 por 64 centímetros, al precio de **50 céntimos** ejemplar: los pedidos mayores de 4 ejemplares, á **40 céntimos** ejemplar.»

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Se hace presente á todas las colectividades del Partido que impresas ya las tarjetas-títulos de afiliados de este año y la Organización general, que sufrió modificaciones en el último Congreso, deben proveerse de los ejemplares que necesiten.

***

Asimismo se las recuerda la obligación que tienen de comunicar trimestralmente al Comité Nacional el número de afiliados con que cuenta cada una.

***

La correspondencia para el Comité Nacional debe dirigirse á **Mariano García Cortés,** *Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.*

Madrid, 14 de marzo de 1909. — Por el Comité: Mariano García Cortés, *secretario*.—Pablo Iglesias, *presidente*.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Las nuevas tendencias literarias, por Manuel Ugarte.

Véndese á 1 peseta en Casa de F. Sempere y Compañía, Valencia, y en las principales librerías de Madrid.

Análisis social, por Antonio Sancho.

Hállase de venta, al precio de 3 pesetas, en todas las librerías.

El pan gratis, por A. Alonso Terrón.

Precio, 2 pesetas. De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Ensayo de Putología social, por el Dr. Saturnino García Hurtado.

Véndese en todas las librerías al precio de 2,50 pesetas.

La question agraire en France, por Compère-Morel.

Memoria presentada al Congreso Socialista de Tolosa en nombre de la Comisión agraria.

Se halla de venta á 50 céntimos de franco, más el importe del franqueo, en la Librairie du Parti Socialiste, rue de la Corderie, 16, París.

Le Mouvement Comunal, revista mensual de la Federación de concejales del Partido Obrero belga.

Precio para el Extranjero: 6 francos al año. Administración, rue Washinsgton, 85, Ixelles (Bélgica).

Calendario del Obrero para 1909, por J. J Morato.

Precio, 15 céntimos. Administración, Norte, 17, principal.

REUNIONES

Cooperativa Socialista Madrileña.

Los días 21 y 28 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Cooperativa junta general ordinaria en la Casa del Pueblo para discutir el siguiente orden del día: lectura del acta de la anterior, aprobación de cuentas, gestión del Consejo y preguntas y proposiciones de los socios.

Se recomienda la asistencia.

Sociedad de Obreros jardineros.

Esta Sociedad celebrará el 22 del corriente, á las nueve de la noche, en su domicilio (Piamonte, 2), una reunión de propaganda.

Asociación Artístico-Socialista.

Esta Asociación se reunirá el domingo, 21, á las cinco de la tarde, en el salón-terraza de la Casa del Pueblo para tratar asuntos urgentes.

Se recomienda la asistencia.

Juventud Socialista.

El sábado, 20 del corriente, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo explicará una conferencia acerca del tema «Misión de los jóvenes socialistas» el compañero Rafael Urbano.

Grupo Femenino Socialista.

El 25 del corriente celebrará este Grupo el III aniversario de su fundación con un mitin de propaganda por la tarde y una velada por la noche. La velada estará á cargo del cuadro de la Juventud Socialista.

La entrada será por invitación.

LIBROS Y FOLLETOS

A 25 céntimos.

Engels.—Socialismo utópico y Socialismo científico.
Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.

A 30 céntimos.

Justo.—El programa socialista del campo.
Marx.—El libre cambio.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley Electoral para diputados á Cortes y concejales, con notas y apéndices.
Ley Municipal.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

Imp. de I. Calleja, Mendizábal, 6.